

# .... sabías que ....

## El apoyo de las Barreras de Tijera.



Fig nº 1: Apoyos deficientes en Barreras de Tijera.

En los festejos taurinos tradicionales se utilizan **instalaciones** de delimitación, cierre y protección que han de resultar resistentes, sólidas y **estables**, al objeto de proporcionar la suficiente y adecuada seguridad a espectadores y participantes.

En relación con la **estabilidad**, los apoyos de las barreras de tijera son asunto fundamental ya que las barreras soportan los empujes por embestida de las reses, **desplazándose** en cierta medida a pesar del correcto amarre a las argollas. Cuando se calzan los apoyos mediante tablas y tablones, estos han de ser de dimensión suficiente para no descalzarse con la embestida. En la Fig. nº 1 se aprecian varios apoyos inestables, con exceso de tablas y de altura en el calzado, que suponen un riesgo por **inestabilidad frente a la embestida**, siendo solución inadecuada. El descalzado de los apoyos puede provocar la caída de los participantes que se encuentren en la barrera.

Aunque existen diferentes motivos, la mayoría de los calces se producen por la **diversa rasante que ofrecen calzadas y aceras**, como se puede apreciar en la Fig nº 2. Aunque las barreras de tijera se acomodan perfectamente a desniveles

pequeños entre sus apoyos, la búsqueda de horizontalidad propicia el calzado de las tijeras sobre calzada.

El elemento adecuado para calzar un apoyo es **un trozo de tablón**, con una anchura mínima de **18 cm** y una longitud de 30 o **35 cm.** y en la posición **longitudinal** que se aprecia en la Fig nº 3. En caso necesario podría admitirse un segundo trozo de tablón sobre el anterior, siempre que el técnico certificador lo considere seguro. Entre los materiales propios del montaje (cuerdas, candados, cadenas, etc), deben figurar trozos de tabloncillos para el apoyo de las barreras de tijera.



Fig nº 2: Cambio de rasante entre acera y calzada.



Fig nº 3: Adecuada superficie mínima de apoyo.

## .... para nota ....

En ocasiones se aprecian barreras de tijera que requieren de un calzado excesivo. Son **barreras que se instalan en diferentes lugares** y festejos, habiendo sido modificadas para satisfacer las rasantes de alguno de esos emplazamientos. Esas barreras deben ser sustituidas por otras adecuadas, que no requieran excesivo calzado.

Cuando las barreras tienen exceso de calzado en sus apoyos es imprescindible **impedir el uso** de esas barreras por teóricos **espectadores**, sentados en el último tablón, en posición inestable y en lugar peligroso por la inestabilidad del apoyo de las barreras.

El Reglamento de Bous al carrer hace expresa mención, en su artículo 26.3, a la **responsabilidad de los técnicos** certificadores en la materia desarrollada, especialmente en relación a la estabilidad de las instalaciones frente a los empujes de las reses y a las condiciones de la instalación.